

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 005

No. auto y fecha:	224 DEL 23 DE FEBRERO DE 2024	Cuaderno No.	2
Decisión:	AUTO DE FIJACIÓN DE JUZGAMIENTO A SEGUIR		
Radicación número expediente	y/o de 421/20	Folios Nos.	220
Quejoso(a):	INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO		
Sujeto procesal para notificar:	JESÚS DAVID TAPASCO COBOS (Investigado)		

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **12 de marzo del 2024** en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma,



Andrea Jimenez

Abogado: Claudia Losada